

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

02 OCT. 2018

ACTA N° 62  
RESOL. N° 32  
Exp. 2018-25-1-004945

R mr 12

**VISTO:** La trasposición de créditos dispuesta por Resolución N°63 de fecha 24 de setiembre de 2018 de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto.

**RESULTANDO:** I) Que por Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015, se delega en cada Consejo de Educación y de Formación en Educación la facultad de realizar trasposiciones de crédito presupuestal en su Unidad Ejecutora, en las financiaciones 1.1 "Rentas Generales" y 1.2 "Recursos con Afectación Especial" (excepto Fondo de Inasistencias).

II) Que asimismo por el numeral 6° de la parte dispositiva se autoriza al Director Sectorial de Programación y Presupuesto y al Director del Área de Programación y Control Presupuestal, ya sea actuando en forma conjunta o individual, la aprobación de aquellas trasposiciones que no estén incluidas en el numeral anterior, debiendo elevar para su homologación a este Consejo las trasposiciones realizadas en el marco de lo dispuesto precedentemente, en un plazo no mayor a 72 horas.

**CONSIDERANDO:** Que en el marco de lo establecido por Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Consejo Directivo Central, corresponde homologar la resolución de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, citada en el VISTO de la presente.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

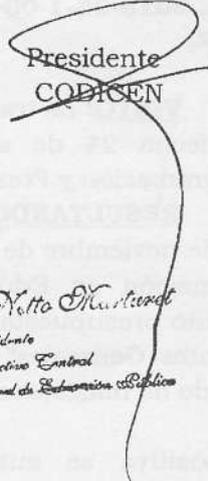
Homologar lo actuado por la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto en Resolución N°63 de fecha 24 de setiembre de 2018 en el marco de lo dispuesto en Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Consejo Directivo Central.

Comuníquese con copia de la resolución de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación, Consejos de Educación y de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales, Gerencia de Gestión Financiera, a las Divisiones Hacienda involucradas

en el presente acto administrativo y a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Dra. Ana Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANFP - CODIGEN



Presidente  
CODISEN

Prof. Wilson Netto Mariscal  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública



Administración Nacional  
de Educación Pública  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 24 de setiembre de 2018.

**Resolución DSPP N° 063/2018**

**Exp. N° 2018-25-1-004945**

**VISTO:** Lo establecido en Acta N° 33 Resolución N° 64 de fecha 1 de junio de 2016.

**CONSIDERANDO:** I) Que por Acta Extr. N° 6 Resolución N° 1 de fecha 15 de mayo de 2017 y Acta N° 34 Resolución N° 1 de fecha 20 de junio de 2018, se procedió a actualizar los montos mensuales de Presentismo.

II) Que por Resolución DSPP N° 034/2018 de fecha 25 de junio de 2018, se dispuso la trasposición de créditos a efectos de financiar la compensación por presentismo correspondiente al 1er Tramo, y que por Resolución DSPP N° 043/2018 de fecha 23 de julio de 2018, DSPP N° 049/2018 de fecha 23 de agosto 2018, se realizaron 2 complementos al mismo.

III) Que la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y Comunicación, en atención a lo establecido en el acto administrativo mencionado en el visto, remitió a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, vía mail, la información resumida del 2do TRAMO de Compensación por Presentismo y remitió un tercer complemento del 1er TRAMO.

IV) Que los créditos presupuestales para el pago de la citada compensación, son los provenientes del Art. 551 de la Ley 19.355, y del Artículo 671 de la Ley 19.355, en atención a lo establecido en el Acuerdo firmado entre la Administración Nacional de Educación Pública y la Coordinadora Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) con fecha 30 de abril de 2016.

V) Que el Área Contable Financiero, las Divisiones Haciendas del Consejo de Educación Secundaria, Técnico Profesional y del Consejo de Formación en Educación, así como la División Planeamiento Administrativo del Consejo de Educación Inicial y Primaria, remitieron vía mail, al Área de Programación y Control Presupuestal, los montos necesarios para proceder a la liquidación del 2do TRAMO de la compensación por Presentismo, así como para el 3er complemento del 1er TRAMO, (en el caso del C.FE. se incluye en el complemento del 1er TRAMO, el remitido el 4/09/2018), detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y objeto del gasto.

VI) Que el Consejo de Educación Técnico Profesional, existe crédito superavitario por este concepto en el Programa 604, Proyecto 607, el Grupo 0 "Servicios

Personales", por un monto total de \$ 54.670 correspondiente al 1er TRAMO, que será utilizará como reforzante, asimismo, existe disponibilidad de crédito presupuestal en el Objeto 099 "Otras retribuciones" de la Unidad Ejecutora 01, Programa 601 "Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales", Proyecto 201 "Administración de la Educación", Financiación 1.1 "Rentas Generales", que permite la realización de la presente trasposición.

ATENTO: A lo expuesto,

**LA DIRECCIÓN SECTORIAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**, en el marco de lo dispuesto por Acta 93, Resolución 92 de fecha 25 de noviembre de 2015, numeral 6, **RESUELVE**:

- 1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, como 3er Complemento del Primer Tramo de la Compensación por Presentismo, Ejercicio 2018, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Proyectos Reforzantes						Art. 851 Ley 19.365	Art. 871 Ley 19.365
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	Importe	
01- Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	099	Otras retribuciones	675.514	123.901	
04 - Consejo de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	34.190	4.350	
			099	Sueldo anual complementario	2.548	363	
			081	Aporte patronal a sist. seg. social a/trib.	7.216	918	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	370	47	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.194	276	
			087	Aporte patronal a FONASA	1.706	218	
Total de Proyectos Reforzantes					1.022.168	130.167	
Proyectos Reforzados						Importe	Importe
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe	Importe	
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	10.212	1.300	
			099	Sueldo anual complementario	851	108	
			081	Aporte patronal a sist. seg. social a/trib.	2.157	270	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	111	14	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	177	22	
			087	Aporte patronal a FONASA	511	65	
	Total de Proyecto Reforzado					14.019	1.784
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3.345	426	
			099	Sueldo anual complementario	279	35	
			081	Aporte patronal a sist. seg. social a/trib.	707	90	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	36	5	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	695	88	
				087	Aporte patronal a FONASA	168	21
	Total de Proyecto Reforzado					5.230	666
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	4.933	628	
099			Sueldo anual complementario	411	52		
081			Aporte patronal a sist. seg. social a/trib.	1.042	133		
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	53	7		
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	389	47		
			087	Aporte patronal a FONASA	247	31	
Total de Proyecto Reforzado					7.055	896	
601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya - PREPU	042/014	Compensación por permanencia a la orden	23.243	2.930		
		099	Sueldo anual complementario	1.937	247		
		081	Aporte patronal a sist. seg. social a/trib.	4.611	625		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	261	32		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.283	161		
			087	Aporte patronal a FONASA	1.182	148	
Total de Proyecto Reforzado					32.767	4.173	
Total Unidad Ejecutora 001					69.071	7.520	



Administración Nacional  
de Educación Pública  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

02 - Consejo de Educación Inicial y Primaria	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	5.635	716	
			059	Sueldo anual complementario	499	60	
			081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	1.190	152	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	61	8	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	286	36	
			087	Aporte patronal a FONASA	282	35	
	Total de Proyecto Reforzado				7.923	1.010	
	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico		042/014	Compensación por permanencia a la orden	2.113	269
				059	Sueldo anual complementario	177	22
				081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	446	57
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	23	3
				083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	-	-
				087	Aporte patronal a FONASA	106	13
	Total de Proyecto Reforzado				2.865	364	
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común		042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.403	179
				059	Sueldo anual complementario	117	15
				081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	297	38
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	15	2
				083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	286	36
				087	Aporte patronal a FONASA	70	9
	Total de Proyecto Reforzado				2.194	279	
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico		042/014	Compensación por permanencia a la orden	12.690	1.515
				059	Sueldo anual complementario	1.096	135
				081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	2.879	341
082				Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	137	18	
083				Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.569	327	
087				Aporte patronal a FONASA	634	81	
Total de Proyecto Reforzado				19.755	2.617		
603 - Educación Primaria	203 - Educación Común		042/014	Compensación por permanencia a la orden	19.905	2.535	
			059	Sueldo anual complementario	1.859	211	
			081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	4.205	536	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	216	27	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	4.033	514	
			087	Aporte patronal a FONASA	995	127	
Total de Proyecto Reforzado				31.016	3.950		
603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial		042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.594	202	
			059	Sueldo anual complementario	132	17	
			081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	334	43	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	17	2	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	-	-	
			087	Aporte patronal a FONASA	79	10	
Total de Proyecto Reforzado				2.140	274		
Total Unidad Ejecutora 002				65.899	8.394		
03 - Consejo de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	599.458	75.343	
			059	Sueldo anual complementario	49.554	6.362	
			081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	126.636	16.127	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	6.494	827	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	50.673	6.453	
			087	Aporte patronal a FONASA	29.973	3.617	
Total de Proyecto Reforzado				863.188	109.829		
Total Unidad Ejecutora 003				863.188	109.829		
05 - Consejo de Formación en Educación	607 - Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	23.846	3.037	
			059	Sueldo anual complementario	1.999	253	
			081	Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	5.038	642	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	258	33	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.825	207	
			087	Aporte patronal a FONASA	1.162	152	
Total de Proyecto Reforzado				33.950	4.324		
Total Unidad Ejecutora 005				33.950	4.324		
Total de Proyectos Reforzados				1.022.108	130.167		

- 2) Disponer la siguiente trasposición de créditos, del 2do TRAMO de la Compensación por Presentismo, Ejercicio 2018, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante					Art. 531 Ley 18.265	Art. 671 Ley 18.265	
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	Importe	
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	092	Otros Reintegro	326.846.017	41.624.986	
<b>Total de Proyecto Reforzante</b>					<b>326.846.017</b>	<b>41.624.986</b>	
<b>Proyectos Reforzados</b>							
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	Importe	
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3.204.021	406.041	
			059	Sueldo anual complementario	297.001	34.003	
			081	Aporte patronal al sistema social afrib.	670.755	80.165	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	34.706	4.420	
			083	Aporte patronal por Serv. Bond.	12.050	1.436	
			087	Aporte patronal a FONASA	180.173	20.389	
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>4.354.676</b>	<b>654.864</b>
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	215 - Política Lingüística	215 - Política Lingüística	042/014	Compensación por permanencia a la orden	42.787	5.443
				059	Sueldo anual complementario	3.566	434
				081	Aporte patronal al sistema social afrib.	6.038	719
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	463	56
				083	Aporte patronal por Serv. Bond.	3.138	407
				087	Aporte patronal a FONASA	2.140	272
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>61.152</b>	<b>7.792</b>
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	217 - Trayectorias Educativas continuas, complejas y protegidas	217 - Trayectorias Educativas continuas, complejas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	970.568	120.664
				059	Sueldo anual complementario	47.550	5.050
				081	Aporte patronal al sistema social afrib.	120.531	15.366
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	8.131	767
				083	Aporte patronal por Serv. Bond.	113.006	14.362
				087	Aporte patronal a FONASA	28.023	3.213
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>682.309</b>	<b>112.992</b>
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	216 - Integración educativa en clave territorial	216 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	25.598	3.436
				059	Sueldo anual complementario	68.440	8.718
				081	Aporte patronal al sistema social afrib.	3.810	447
082				Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	24.217	3.064	
083				Aporte patronal por Serv. Bond.	16.188	2.053	
087				Aporte patronal a FONASA	433.338	55.657	
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>507.461</b>	<b>64.627</b>	
601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguay PAEPLU	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguay PAEPLU	042/014	Compensación por permanencia a la orden	42.789	5.443	
			059	Sueldo anual complementario	107.203	13.662	
			081	Aporte patronal al sistema social afrib.	33.788	4.063	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	23.373	2.911	
			083	Aporte patronal por Serv. Bond.	23.373	2.911	
			087	Aporte patronal a FONASA	721.819	91.899	
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>117.973</b>	<b>15.004</b>	
601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	044 - Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación Docente	044 - Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación Docente	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9.832	1.252	
			059	Sueldo anual complementario	24.903	3.174	
			081	Aporte patronal al sistema social afrib.	1.277	160	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	1.832	228	
			083	Aporte patronal por Serv. Bond.	6.880	751	
			087	Aporte patronal a FONASA	161.656	20.672	
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>161.656</b>	<b>20.672</b>	
<b>Total Unidad Ejecutora 001</b>					<b>1.848.723</b>	<b>248.736</b>	
02 - Consejo de Educación Inicial y Primaria	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	8.577.235	1.062.342	
			059	Sueldo anual complementario	74.775	91.028	
			081	Aporte patronal al sistema social afrib.	1.811.941	230.757	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	92.920	11.834	
			083	Aporte patronal por Serv. Bond.	654.284	70.581	
			087	Aporte patronal a FONASA	428.892	54.917	
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>12.180.017</b>	<b>1.561.469</b>
	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3.930.949	500.952
				059	Sueldo anual complementario	327.735	41.748
				081	Aporte patronal al sistema social afrib.	650.962	105.626
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	41.812	5.427
				083	Aporte patronal por Serv. Bond.	461.348	62.575
				087	Aporte patronal a FONASA	198.575	25.049
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>6.862.848</b>	<b>741.674</b>
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3.537.474	438.943
				059	Sueldo anual complementario	322.788	40.470
				081	Aporte patronal al sistema social afrib.	1.343.004	171.036
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	88.572	11.111
				083	Aporte patronal por Serv. Bond.	783.122	99.733
				087	Aporte patronal a FONASA	317.871	40.482
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>6.400.068</b>	<b>792.775</b>
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	20.755.957	2.643.351
				059	Sueldo anual complementario	1.759.667	223.219
				081	Aporte patronal al sistema social afrib.	4.304.754	539.408
082				Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	224.857	28.526	
083				Aporte patronal por Serv. Bond.	3.273.931	410.573	
087				Aporte patronal a FONASA	1.037.800	132.187	
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>31.366.856</b>	<b>3.993.420</b>	
603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	58.450.020	7.380.654	
			059	Sueldo anual complementario	4.704.718	599.183	
			081	Aporte patronal al sistema social afrib.	11.928.462	1.518.879	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	811.814	102.891	
			083	Aporte patronal por Serv. Bond.	8.990.967	1.134.768	
			087	Aporte patronal a FONASA	7.167.833	904.483	
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>85.118.211</b>	<b>10.832.472</b>	
603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	4.805.878	612.046	
			059	Sueldo anual complementario	402.491	51.004	
			081	Aporte patronal al sistema social afrib.	1.015.241	129.265	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	60.084	7.630	
			083	Aporte patronal por Serv. Bond.	1.054.214	134.458	
			087	Aporte patronal a FONASA	240.204	30.602	
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>7.693.101</b>	<b>963.838</b>	
603 - Educación Primaria	205 - Formación en Servicio	205 - Formación en Servicio	042/014	Compensación por permanencia a la orden	379.932	47.247	
			059	Sueldo anual complementario	35.318	4.437	
			081	Aporte patronal al sistema social afrib.	78.972	9.893	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	4.018	512	
			083	Aporte patronal por Serv. Bond.	74.167	9.371	
			087	Aporte patronal a FONASA	10.950	1.362	
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>					<b>579.005</b>	<b>73.410</b>	
<b>Total Unidad Ejecutora 002</b>					<b>182.019.365</b>	<b>23.360.210</b>	



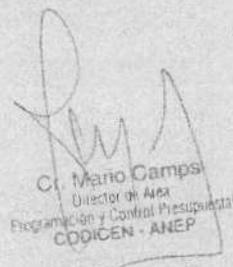
Administración Nacional  
de Educación Pública  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

03 - Consejo de Educación Secundaria	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	2.265.777	260.914	
			059 - Sueldo anual complementario	163.815	23.409	
			081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	465.971	50.343	
			082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	23.697	3.043	
			083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	37.478	4.173	
	087 - Aporte patronal a FONASA	110.289	14.046			
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>3.027.228</b>	<b>386.928</b>
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Aplicación del Tiempo Pedagógico	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	214.768	27.352	
			059 - Sueldo anual complementario	17.999	2.379	
			081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	46.370	6.776	
			082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	2.326	286	
			083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	11.405	1.463	
	087 - Aporte patronal a FONASA	10.738	1.368			
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>302.506</b>	<b>38.526</b>
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	45.453.719	5.786.694	
059 - Sueldo anual complementario			3.787.809	462.391		
081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.			9.602.099	1.222.862		
082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.			462.415	62.711		
083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.			3.573.140	455.089		
087 - Aporte patronal a FONASA	2.272.665	289.435				
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>65.186.666</b>	<b>8.301.782</b>	
605 - Educación Media Superior - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	19.161.600	2.442.299		
		059 - Sueldo anual complementario	1.596.800	203.356		
		081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	4.047.650	515.615		
		082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	207.553	26.437		
		083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.604.276	229.781		
087 - Aporte patronal a FONASA	959.080	122.015				
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>27.776.331</b>	<b>3.637.402</b>	
<b>Total Unidad Ejecutora 003</b>				<b>96.292.828</b>	<b>12.263.238</b>	
04 - Consejo de Educación Técnico Profesional	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	3.054.298	389.075	
			059 - Sueldo anual complementario	254.524	32.419	
			081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	645.220	82.171	
			082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	33.989	4.214	
			083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	84.606	10.775	
	087 - Aporte patronal a FONASA	152.714	19.449			
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>4.234.449</b>	<b>537.999</b>
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	17.488.469	2.227.219	
			059 - Sueldo anual complementario	1.457.372	186.602	
			081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	3.634.459	470.500	
			082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	189.458	24.126	
			083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.406.800	179.423	
	087 - Aporte patronal a FONASA	874.424	111.361			
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>25.113.022</b>	<b>3.198.233</b>
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	210 - Educación Media Superior	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	17.659.369	2.236.276	
059 - Sueldo anual complementario			1.463.299	186.360		
081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.			3.709.464	472.413		
082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.			190.230	24.226		
083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.			1.362.400	173.514		
087 - Aporte patronal a FONASA	877.979	111.814				
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>25.163.020</b>	<b>3.204.599</b>	
606 - Educación Terciaria	211 - Educación Terciaria	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	1.516.567	193.079		
		059 - Sueldo anual complementario	126.341	16.060		
		081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	320.273	40.768		
		082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	16.424	2.092		
		083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	151.305	19.244		
087 - Aporte patronal a FONASA	75.804	9.654				
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>2.206.032</b>	<b>280.947</b>	
<b>Total Unidad Ejecutora 004</b>				<b>58.706.633</b>	<b>7.221.778</b>	
05 - Consejo de Formación en Educación	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	768.581	97.682	
			059 - Sueldo anual complementario	64.050	8.157	
			081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	162.366	20.678	
			082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	4.327	1.060	
			083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	-	-	
	087 - Aporte patronal a FONASA	38.430	4.894			
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>1.041.754</b>	<b>132.871</b>
	607 - Formación en Educación	212 - Formación inicial en Educación	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	9.614.412	1.257.542	
			059 - Sueldo anual complementario	822.761	104.762	
			081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.	2.083.891	269.053	
			082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	106.974	13.624	
			083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.	831.895	80.473	
	087 - Aporte patronal a FONASA	493.720	62.677			
	<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>14.615.703</b>	<b>1.784.951</b>
	607 - Formación en Educación	213 - Formación Permanente, Posgrados e Investigación	042/014 - Compensación por permanencia a la orden	69.272	11.366	
059 - Sueldo anual complementario			7.440	947		
081 - Aporte patronal sist. seg. social s/trib.			18.839	2.402		
082 - Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.			967	123		
083 - Aporte patronal por Serv. Bonif.			-	-		
087 - Aporte patronal a FONASA	4.404	566				
<b>Total de Proyecto Reforzado</b>				<b>121.002</b>	<b>16.409</b>	
<b>Total Unidad Ejecutora 005</b>				<b>15.178.439</b>	<b>1.821.031</b>	
<b>Total de Proyectos Reforzados</b>				<b>326.846.617</b>	<b>41.624.996</b>	

PRESIDENCIA ANEP Avd.º Libertador 1409 - Montevideo-Uruguay - C.P. 11.100 - Tel.: (598) 2900.70.70

- 3) Elevar las presentes actuaciones al Consejo Directivo Central, por intermedio de la Secretaría General, para su homologación, indicando que en caso de homologarse la misma, se deberá comunicar a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación y a los Consejos de Educación, a las Direcciones Sectoriales, Gerencia de Gestión Financiera, Divisiones de Hacienda, involucrados en el presente acto administrativo, en atención a la normativa vigente en la materia.

Siga el trámite dispuesto.

  
C. Mario Camps  
Director de Área  
Programación y Control Presupuestal  
CODICEN - ANEP